

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 020-2020-EPS-M/GG

Moyobamba, 25 de febrero 2020.

VISTO;

El Informe N°070-2020-EPS-M/GG/GAF, de fecha 25/ 02/2020, el cual propone a la Lic. Adm. María Enith Altamirano Vásquez, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS Moyobamba S.A.

CONSIDERANDO;

Que, la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba S.A., EPS MOYOBAMBA S.A., es una Empresa Pública de accionariado municipal, la misma que tiene por objeto la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito de la Provincia de Moyobamba Departamento de San Martín, y que se encuentra incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio según Resolución Ministerial N 338-2015-VIVIENDA, publicado en el Diario Oficial El Peruano el 18 de Diciembre de 2015.

Que, el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), con Resolución Ministerial N°338-2015-VIVIENDA, de fecha 17 de diciembre de 2015, se declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio – RAT de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba asume su rol de administrador de la EPS MOYOBAMBA, en consecuencia, durante el periodo que dure el RAT, la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS Moyobamba S.A, constituye el órgano máximo de decisión de la EPS Moyobamba, ejerciendo las funciones y atribuciones de la Junta General de Accionistas de la EPS Moyobamba S.A.

Que, con Resolución de Gerencia General N° 019-2020-EPS-M/GG, de fecha 24 de febrero del 2020, **se declaró** con eficacia anticipada a partir del 01 de febrero del 2020, como **cargos de Dirección y Confianza**, los cargos siguientes:

CARGOS DE DIRECCIÓN:

- Gerente General
- Jefe del Órgano de Control Institucional – OCI
- Gerente de Asesoría Jurídica
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Operaciones
- Gerente Comercial

CARGOS DE CONFIANZA:

- Jefe de la Oficina de Desarrollo y Presupuesto
- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos
- Jefe de la Oficina de Logística y Control Patrimonial
- Jefe de la Oficina de Distribución y Recolección
- Jefe de Oficina de Ingeniería, Proyectos y Obras

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 020-2020-EPS-M/GG

Que, la Lic. Adm. María Enith Altamirano Vásquez, es trabajadora de planta de la EPS Moyobamba S.A, iniciando sus labores en Atención al Cliente, desde el 02 de abril del 2012, actualmente ocupa el cargo de Especialista de Administración de Personal (Cuadro de Asignación de Personal de la EPS Moyobamba S.A, de fecha 22.12.2005) equivalente al cargo de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, Grupo Ocupacional Profesional; y Categoría o Nivel de A-1 (según Cuadro de Asignación de Personal de la EPS Moyobamba S.A, aprobado por la Comisión de Dirección Transitoria de la Empresa Prestadora EPS Moyobamba S.A de fecha 30.01.2020).

Que, con la propuesta realizada y habiendo revisado el legajo de la trabajadora Lic. Adm. María Enith Altamirano Vásquez, el mismo que cuenta con el perfil requerido para ocupar el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba Sociedad Anónima – EPS MOYOBAMBA S.A

Que, de conformidad con el acuerdo N° 9.3 del Acta de Sesión ordinaria N°009-2019, del Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento – OTASS, de fecha 22 de agosto del 2019, en el marco de lo dispuesto en el D.L 1280, Ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento, se delega al Señor Juan Carlos Noriega Flores, las atribuciones, obligaciones y responsabilidades de la Gerencia General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Moyobamba - EPS Moyobamba S.A, por lo expuesto:

Estando a lo dispuesto y con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica y la Jefatura de Desarrollo y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DESIGNAR, con eficacia anticipada desde el 01 de febrero del 2020 a la Lic. Adm. María Enith Altamirano Vásquez en el **cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Recursos Humanos**, Grupo Ocupacional Ejecutivo, Categoría o Nivel de A-1, bajo el régimen de la actividad privada; conservando su vínculo laboral con la Empresa EPS Moyobamba S.A., en el cargo que es titular como Ejecutivo en Atención al Cliente, Grupo Ocupacional Técnico, Categoría o Nivel de B-2, según el actual Cuadro de Asignación de Personal de la EPS Moyobamba.

ARTICULO SEGUNDO: PÓNGASE de conocimiento a la Gerencia de Administración y Finanzas, y a las áreas que corresponda, a fin de que se tome las acciones administrativas correspondientes.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE, a la parte interesada la designación otorgada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EPS - MOYOBAMBA S.A.



Abog. Juan Carlos Noriega Flores
GERENTE GENERAL
COORDINADOR DEL RAT OTASS

Calle San Lucas Cdra. 1 Urb. Vista Alegre – Moyobamba Teléf. (042)-562201-561369

www.epsmoyobamba.com.pe